



UBA
Universidad de Buenos Aires

Facultad de Ciencias Sociales

Sede M. T. de Alvear: Marcelo T. de Alvear 2230 (C1122AAJ) Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel:(011) 5287-1500

Página web: www.sociales.uba.ar Correo electrónico: academ@sociales.uba.ar

Sede Constitución: Santiago del Estero 1029 (C1075AAU) Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel:(011) 4305-6087/6168

PROFESORADO DE ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN RELACIONES DEL TRABAJO

• Profesor de Enseñanza Media y Superior en Relaciones del Trabajo

Objetivos: El plan se propone:

- Habilitar al graduado de Relaciones del Trabajo como promotor, en el ámbito educativo, del conocimiento de las diferentes perspectivas concernientes al mundo del trabajo (características sociológicas, históricas, administrativas y legales).
- Desarrollar una sólida formación epistemológica, disciplinar y pedagógico – didáctica indispensables para el ejercicio de la práctica profesional docente.
- Brindar las herramientas teórico – metodológicas para el diseño, implementación y evaluación de proyectos de investigación educativa asociadas al campo de las Relaciones del Trabajo.
- Fundamentar y difundir el trabajo y el derecho al mismo como uno de los derechos humanos básicos.

Contenidos: Se deberán cursar las materias del Ciclo Básico Común, del Grado e idiomas y materias del área pedagógico-didáctica.

Campo ocupacional: El Profesor de Enseñanza Media y Superior en Relaciones del Trabajo podrá, respecto de su área de formación específica:

- Planificar, conducir y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje en distintos niveles del sistema educativo formal, no formal e informal, presencial y a distancia.
- Participar en la elaboración y evaluación de planes, programas y proyectos.
- Diseñar, producir y evaluar materiales educativos.
- Planificar, conducir y evaluar programas de formación, perfeccionamiento y actualización.
- Asesorar en la formulación de políticas educativas y culturales.
- Asesorar en la elaboración de normas jurídicas en materia educativa y las inherentes a la actividad profesional.
- Brindar asesoramiento pedagógico a instituciones educativas y comunitarias.

Plan de estudios: Profesorado de Enseñanza Media y Superior en Relaciones del Trabajo

Duración estimada: 5 años

Ciclo Básico Común

- Introducción al Pensamiento Científico
- Introducción al Conocimiento de la Sociedad y el Estado
- Sociología
- Ciencia Política
- Psicología
- Economía

Materias obligatorias

- Principios de Sociología del Trabajo
- Economía Política I
- Administración de Empresas

- Administración de Personal I (Introducción y Empleos)
- Derecho del Trabajo I (Individual)
- Estadística Aplicada I
- Economía Política II
- Estadística Aplicada II
- Economía del Trabajo
- Historia Social Contemporánea
- Derecho del Trabajo II (Colectivo)
- Administración de Personal II (Política y Administración de Remuneraciones)
- Administración de Personal III (Capacitación y Planeamiento)
- Computación y Sistemas de Información
- Psicología del Trabajo
- Relaciones del Trabajo
- Estructura Económica y Social Argentina
- Derecho Administrativo y Procesal del Trabajo
- Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo I
- Sociología del Trabajo
- Derecho de la Seguridad Social
- Teoría y Comportamiento Organizacional
- Historia del Movimiento Obrero Nacional e Internacional
- Metodología de la Investigación y de la Evaluación
- Dos materias optativas, cuya oferta es definida por la Facultad en forma anual
- Sociología de la Educación
- Políticas e Instituciones Educativas
- Teorías del Aprendizaje del Adolescente, Joven y Adulto
- Didáctica General
- Didáctica Especial y Residencia
- Seminario de Investigación Sobre la Práctica Docente
- Horas de Investigación en el Campo Específico
- Inglés Nivel I
- Inglés Nivel II
- Inglés Nivel III

Los alumnos que hayan finalizado la Licenciatura en Relaciones del Trabajo en la Facultad de Ciencias Sociales de esta Universidad y quieran obtener el título de Profesor en Enseñanza Media y Superior en Relaciones del Trabajo sólo deberán cursar el ciclo de Formación pedagógico-didáctico.

Ciclo de Formación Pedagógico-didáctico (las materias se cursan a partir de cuarto año)

- Sociología de la Educación
- Teorías del Aprendizaje del Adolescente, Joven y Adulto
- Políticas e Instituciones Educativas
- Didáctica General
- Didáctica Especial y Residencia
- Seminario de Investigación sobre la Práctica Docente

Para completar el plan de estudios los alumnos deben aprobar 1 (un) idioma a elección entre inglés o portugués.